

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18875** *LA PREMIER DE VIÑAMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 1030/2007 y ejecución número 64/2008 seguidos en este Juzgado a instancias de Doña Johanna María Santillan Picon contra La Premier de Viñamar, Sociedad Limitada, en el día de la fecha se ha dictado Auto con el que se declara al ejecutado La Premier de Viñamar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 11.648,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090041638-1